Newsletter de la Embajada de la República Argentina en Uruguay y de la Representación Argentina ante Mercosur y Aladi



EDITORIALES

EMBAJADOR ALBERTO IRIBARNE

EMBAJADOR MARIANO KESTELBOIM

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

COOPERACIÓN SUR-SUR: UN MOTOR PARA DINAMIZAR LA INTEGRACIÓN Y EL DESARROLLO REGIONAL

CULTURA

COSQUÍN ROCK FOR EXPORT

MERCOSUR

ARGENTINA ASUMIÓ LA PRESIDENCIA PRO TEMPORE DEL MERCOSUR

MERCOSUR

UN ABORDAJE REGIONAL AL DESAFÍO MEDIOAMBIENTAL

Autora: Alcira Argumedo





Representación Argentina ante Mercosur y Aladi

Embajada de la República Argentina en Uruguay













EDITORIALES

Asumimos la Presidencia Pro Tempore del MERCOSUR con el desafío de profundizar el trabajo de integración realizado y activar nuevos proyectos de asociatividad que contribuyan a la ansiada recuperación de nuestros países, tras los graves efectos generados por la pandemia del COVID-19. Entre dichos proyectos, nuestro Presidente Alberto Fernández, en su discurso en la Cumbre Presidencial del 16 de diciembre pasado, fue claro y enfático en la urgente necesidad de crear un Eco-MERCOSUR. La preservación del medio ambiente debe ser prioridad en la agenda del bloque. La crisis climática nos obliga a trabajar de forma urgente e intensa para reparar y mitigar los daños de forma coordinada a nivel regional e internacional, tal como lo plantea la prestigiosa socióloga Alcira Argumedo en una de las notas que acompañan la presente edición de nuestro newsletter.

Esperamos y confiamos que el año 2021 dará inicio a un período de fuerte recuperación en nuestro país, después de la muy larga recesión que hemos sufrido, y esperamos asimismo una gran recuperación mundial y, en particular, para América Latina.

En el inicio de un nuevo año, desde Dos Orillas renovamos nuestro compromiso de trabajo en pos de la integración de Argentina y Uruguay, difundiendo ideas e iniciativas que contribuyan al acercamiento de nuestros pueblos y a impulsar un proyecto común de inserción internacional.

En ese camino, el primer artículo aborda la intensa cooperación que desarrollan ambos países, a partir de afinidades y experiencias compartidas y sobre la base de la solidaridad y de objetivos comunes, brindando al mundo un claro testimonio del valor de la Cooperación Sur-Sur para superar, mediante esfuerzos conjuntos, los desafíos del desarrollo.

El segundo artículo, por su parte, nos acerca una de las dimensiones más visibles de la integración: la profunda vinculación cultural de nuestros pueblos. La gestora cultural Silvina Natale nos presenta la evolución y perspectivas del Cosquín Rock, un festival que une las dos orillas no solo desde la música, sino también desde la gastronomía, el arte y el turismo.



Representante Permanente de la Argentina ante MERCOSUR y ALADI, Embajador Mariano Kestelboim



Embajador Argentino ante Uruguay, D. Alberto Juan Bautista Iribarne

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

COOPERACIÓN SUR-SUR: UN MOTOR PARA DINAMIZAR LA INTEGRACIÓN Y EL DESARROLLO REGIONAL

En la actualidad, la Cooperación Sur-Sur representa para los países en desarrollo una herramienta decisiva en lo que hace al fortalecimiento de capacidades y, a la vez, una política de creciente impacto económico y social.

En la República Argentina, la Cooperación Sur-Sur se ha ido consolidando progresivamente como una verdadera política de Estado. A través de ella, se establecen asociaciones con otros países y organismos con el objetivo de trabajar, tanto en el ámbito bilateral como triangular, para el desarrollo conjunto y la generación de mejores oportunidades para nuestros ciudadanos.

Para este propósito, la Argentina cuenta con el Fondo Argentino de Cooperación Sur-Sur y Triangular (FO.AR), el cual posee una trayectoria de 25 años estableciendo asociaciones para el desarrollo. Su objetivo es fortalecer capacidades mediante el intercambio de conocimientos, tecnologías y mejores prácticas, así como generar instrumentos que permitan dinamizar los procesos de desarrollo mediante asistencias técnicas que se llevan a cabo en el marco de proyectos de cooperación internacional.

Uruguay, para la Argentina, es un socio estratégico, y a través del FO.AR hemos desarrollado un potente vínculo de cooperación técnica bilateral. Con esa voluntad, durante los últimos años hemos concretado el "Il Programa de Cooperación Bilateral" para el bienio 2017-2019. conformado por 17 proyectos, con ejes en Medio Ambiente, Seguridad y Justicia, Agroindustria y Trabajo, Empleo y Desarrollo Social.



La elaboración de un nuevo "Programa" ya se encuentra en nuestras agendas de trabajo, con vistas a la próxima celebración de la "III Reunión Binacional de Cooperación Científica y Tecnológica", en la que se pretende abordar nuevas iniciativas a nivel bilateral, descentralizado y triangular.

En ese último ámbito, nuestro país desarrolla actividades de cooperación en el marco del "Japón-Argentina Partnership Programme (PPJA)", por el cual funcionarios uruguayos se capacitan -en forma regular- en diversas temáticas, tales como áreas protegidas, gestión aduanera, tecnologías de gestión de PyMEs y gestión de proyectos de cooperación internacional, entre otros.

Por otra parte, a los mencionados proyectos se suma la cooperación existente entre ambos países -bajo distintas formas y modalidades- en asuntos antárticos, defensa, lucha contra la pesca ilegal o en materia espacial, cuestiones de suma relevancia para el vínculo bilateral.

Frente a los desafíos del nuevo contexto internacional, la Cooperación Sur-Sur cobra un rol fundamental, al ofrecer un marco amplio de colaboración entre países en desarrollo en el ámbito político, económico, social, cultural, ambiental y tecnológico y al permitir que nuestros países se asocien en condiciones de horizontalidad y beneficio mutuo para intercambiar conocimientos y fortalecer capacidades.

Con esa visión, reafirmamos nuestra r convicción en el fortalecimiento del multilateralismo y la cooperación internacional, como el camino para impulsar la integración y el desarrollo de nuestros países.



COSQUÍN ROCK FOR EXPORT

El festival cordobés que trascendió fronteras

Autora: Silvina Natale, Gestora Cultural

Nacido en las serranías cordobesas, a la sombra de la tradicional cumbre folclórica, Cosquín Rock es un emblemático festival cuyos orígenes se remontan al año 2001. Desde entonces se realiza de forma ininterrumpida, con un crecimiento exponencial que lo ha posicionado como marca registrada dentro y fuera de la Argentina.

A lo largo de sus 20 años de vida, Cosquín Rock cautivó nuevos públicos y redobló su apuesta, incorporó otros géneros musicales y transformarse hasta en experiencia única, que va mucho más allá de la música en vivo. Durante el festival, además de presenciar las mejores bandas de la escena musical argentina y extranjera, se puede disfrutar de una experiencia regional gastronómica propuestas culturales como charlas. muestras o presentaciones de libros. Desde 2001 a esta parte, se pueden contabilizar 2029 conciertos, 715 horas de festival y 1.820.000 asistentes.

Como parte de ese crecimiento, en 2017 Cosquín Rock inició su despliegue internacional. Hoy ya tiene réplicas en México, Perú, Chile, Paraguay, Uruguay, Estados Unidos y España, convirtiéndose en una verdadera plataforma cultural for export, al estilo de Rock in Río o Lollapalloza.

Su desembarco en Uruguay tuvo lugar en 2018 y, debido a su éxito, se repitió en 2019. El evento reúne a los mejores artistas del Río de la Plata e invitados de lujo de tierras remotas, en una experiencia que incluye la proyección de videos sobre atractivos turísticos argentinos, y que incorpora -además de los dos escenarios principales- el denominado "Escenario argentino", destinado a la promoción de artistas emergentes.



El éxito en la internacionalización de esta industria creativa, según el productor del Cosquín Rock, José Palazzo, se debe a que el evento "se transformó en una marca de exportación. porque transporta experiencia que surgió en la Argentina pero que conceptualmente identifica a muchos países de Latinoamérica". Al respecto, Palazzo señala que en todos los países donde se presenta el festival, la grilla incluye la participación de artistas locales, como así también argentinos y del resto de Latinoamérica. Asimismo, destaca la participación del Ministerio de Turismo v de Embajadas argentinas transformación del "sello del Cosquín Rock", el cual pasó a ser "no solo un hecho cultural, sino también turístico-cultural".

En 2020, la pandemia del COVID-19 significó un gran desafío que impulsó la búsqueda de alternativas creativas. Así surgió *Cosquín Rock Festival On-Line*, que unificó las ediciones previstas en Latinoamérica, en una edición virtual transmitida vía *streaming* desde cuatro escenarios en simultáneo. El evento contó con una grilla conformada por 76 artistas y un equipo de trabajo integrado por 1600 personas. La experiencia fue un éxito rotundo, convirtiéndose en el primer festival online de Hispanoamérica, presenciado por 170.000 almas desde sus hogares en distintas partes del mundo.

A raíz de la actual coyuntura sanitaria, el productor José Palazzo ha confirmado la ha confirmado la imposibilidad de realizar el Cosquín Rock 2021, en formato tradicional, en la fecha habitual del mes de febrero. No obstante, ha expresado su esperanza respecto a que la disponibilidad de una vacuna para el COVID-19, permita concretar el evento en un plazo no muy lejano.





ARGENTINA ASUMIÓ LA PRESIDENCIA PRO TEMPORE DEL MERCOSUR

El Presidente de la República Argentina, Alberto Fernández, asumió el pasado 16 de diciembre la Presidencia Pro Tempore del bloque regional, que ejercerá durante el primer semestre de 2021. El traspaso de mando de Uruguay a nuestro país se realizó por videoconferencia, en el marco de la LVII Reunión Ordinaria del Consejo Mercado Común (CMC) y la Cumbre de Presidentes del MERCOSUR.

Como balance general, en el curso del encuentro se destacó particularmente la capacidad del bloque para abordar la totalidad de los temas en agenda y alcanzar resultados concretos en beneficio de la integración regional, a pesar de las implicancias de la pandemia del COVID-19 sobre la salud, la economía y el movimiento de personas en general.

Entre los principales resultados de la referida agenda regional, se resaltó la suscripción de un Acuerdo sobre Comercio Electrónico del MERCOSUR, que establece un marco jurídico común para facilitar su desarrollo entre los países del bloque. De esta forma, el

MERCOSUR suma a su acervo normativo un instrumento modernizador y alineado a las nuevas tendencias del comercio global, que ofrecerá múltiples oportunidades a las empresas en los más diversos rubros. El acuerdo en cuestión se constituirá en una herramienta fundamental para fortalecer y facilitar el comercio de bienes y servicios entre los socios, bajo una modalidad de especial trascendencia en contexto de pandemia.

Los Estados Parte destacaron asimismo la aprobación de un nuevo presupuesto del Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM) para el ejercicio 2021. El FOCEM no solo ha demostrado ser un mecanismo esencial para la integración infraestructural del bloque y la reducción de asimetrías entre sus socios, sino que además ha desempeñado un rol decisivo en la lucha del MERCOSUR contra el COVID-19, a través del Proyecto "Investigación, Educación y Biotecnologías aplicadas a la Salud". Dicho proyecto permitió incrementar la capacidad de los institutos de investigación regionales para elaborar métodos de diagnóstico y producirlos de manera masiva.

Por otra parte, los socios del bloque ponderaron que durante el pasado semestre se hayan definido los criterios finales para elaborar el contenido del Estatuto de la Ciudadanía MERCOSUR. el cual será implementado en marzo de 2021. El documento final permitirá consolidar en un único instrumento los derechos y beneficios de los ciudadanos del MERCOSUR, sin distinciones por lugar de nacimiento o de residencia.

En el ámbito del MERCOSUR socio-laboral, se valoró la suscripción de la "Declaración de Ministros y Altas Autoridades Nacionales de Trabajo sobre trabajo y empleo y acciones contra el COVID-19", donde los Estados Parte reafirmaron su compromiso de impulsar políticas activas que permitan recuperar y fortalecer los mercados de trabajo. Asimismo, se resaltó el continuo trabajo en materia de prevención y erradicación del trabajo forzoso y trata de personas con fines de explotación laboral, prevención y erradicación del trabajo infantil, salud y seguridad de los trabajadores, inspección laboral en el mercado laboral, entre otros aspectos.

Finalmente, los socios regionales destacaron entre los importantes avances del semestre, la discusión de un Plan de Acción que redefine las prioridades en materia de cooperación internacional del bloque, y los contactos con la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) que permitieron iniciar un proceso para concretar un proyecto en conjunto, tendiente a posicionar al bloque como un actor central en la cooperación sur-sur y triangular.

Prioridades para la Presidencia Argentina del MERCOSUR

Durante el ejercicio de una nueva Presidencia Pro Tempore, la Argentina renovará su apuesta a la región como factor clave de desarrollo humano integral y proyecto político regional más importante para nuestro país. Tal como señaló el Presidente Alberto Fernández durante la Cumbre, se trabajará intensamente con el objetivo de fortalecer en "Tal como señaló el Presidente Alberto Fernández durante la Cumbre, se trabajará intensamente con el objetivo de fortalecer en el MERCOSUR las agendas de Desarrollo Sustentable, Innovación Tecnológica e Inclusión Social."

el MERCOSUR las agendas de Desarrollo Sustentable, Innovación Tecnológica e Inclusión Social.

En ese sentido, se presentará un proyecto para la construcción de un ECO-MERCOSUR, que nos posibilite consolidar nuestro espacio común como un modelo regional bajo en carbono y sustentable; creando nuevas cadenas de valor vinculadas al litio, al hidrógeno y a las energías renovables, y promoviendo la cooperación científicotecnológica en biotecnología y nuevos materiales.

Asimismo, se profundizará el trabajo para lograr un MERCOSUR DIGITAL, centrado en las cuestiones vinculadas a la conectividad universal y en la inversión en el potencial científico-tecnológico y de comunicaciones (fibra óptica y satelital).

Cabe recordar que, en el marco de la Presidencia argentina del MERCOSUR, se celebrarán los 30 años del Tratado de Asunción, el cual dio origen al bloque regional en marzo de 1991. Dicha conmemoración nos brindará, sin lugar a dudas, una inmejorable oportunidad para valorar y cuidar los logros alcanzados, y para avanzar en los desafíos pendientes en pos de "MAS Y MEJOR MERCOSUR". combinando valentía con sabiduría, esperanzas con realismo, imaginación con pragmatismo.





UN ABORDAJE REGIONAL AL DESAFÍO MEDIOAMBIENTAL

Autora: Alcira Argumedo

En las últimas décadas la degradación medioambiental a nivel planetario se convirtió, empujada por la evidencia de sus consecuencias climáticas catastróficas, en tema prioritario de la agenda de política internacional.

Esta certeza está cada vez más ligada a una segunda constatación, referida a que los diferentes países del mundo han contribuido en distinta medida a la degradación del medio ambiente global. Los Estados tienen responsabilidades comunes pero diferenciadas, siendo que a los países desarrollados les concierne un compromiso mayor en la promoción internacional del desarrollo sostenible y el cuidado del ambiente.

Si bien las emisiones de gases de efecto invernadero -cuyos principales emisores son aquellos países fuertemente industrializados o con alta capacidad de consumo- constituyen la razón principal del aumento de la temperatura del clima mundial, el otro factor de decisiva importancia que lo potencia, es la

desaparición de bosques a causa de la deforestación masiva.

En el territorio que abarcan los países del MERCOSUR se encuentra el bosque tropical más extenso del mundo, la Amazonía, junto a otra de las mayores superficies boscosas del planeta, el Gran Chaco Americano. Esto significa que el MERCOSUR tiene una especial responsabilidad mundial en lo relativo a su aporte al proceso de transformación del dióxido de carbono en oxígeno y en garantizar el ciclo del agua y el régimen de lluvias de una parte significativa del planeta. Asumiendo responsabilidad. el proceso integración definió a la preservación del medio ambiente como uno de sus objetivos fundacionales y desarrolló desde sus inicios herramientas para abordar el desafío.

A mediados de los años noventa se conformó el Subgrupo de Trabajo N° 6 (SGT N° 6), responsable de formular y proponer estrategias y directrices que garanticen la protección y la integridad del medio ambiente en los Estados Parte. Mientras que, desde el

2003, se realiza semestralmente la Reunión de Ministros de Medio Ambiente del MERCOSUR, a fin de coordinar medidas para la gestión ambiental y el desarrollo sostenible en la región.

Se suman a estos mecanismos el "Acuerdo Marco sobre Medio Ambiente del MERCOSUR" y el "Protocolo Adicional al Acuerdo Marco sobre Medio Ambiente del MERCOSUR en materia de cooperación y asistencia ante Emergencias Ambientales". El cuadro se completa con dos convenios suscriptos con terceras partes (Unión Europea y Canadá), una veintena de normas derivadas y cinco declaraciones presidenciales.

En definitiva, el MERCOSUR se ha dado instrumentos para afrontar los desafíos de la problemática medioambiental y ha establecido parámetros, objetivos y principios que guían las políticas y acciones para su protección y para mitigar los efectos nocivos de la actividad humana sobre su preservación.

No obstante, la relevancia que los países miembros le otorgaron a la cuestión y la voluntad desplegada para asignarle un tratamiento responsable y comprometido, se contradicen con el limitado uso que se ha dado a tales instrumentos, o la relativamente baja eficacia con que se viene lidiando con los aspectos más acuciantes y graves que afectan al medioambiente de la subregión. Es pertinente rescatar lo realizado en el MERCOSUR y valorizarlo como un capital normativo e institucional disponible, pero su relevancia radica fundamentalmente en poner en evidencia los enormes déficits que demandando continúan una acción coordinada, profunda, estructural y urgente.

Por otra parte, en los últimos años se han incrementado las voces críticas provenientes fundamentalmente del mundo desarrollado, respecto al manejo que hacen nuestros países de los vastos recursos forestales y ecológicos de la región. Recientemente,

"... la cooperación internacional debiera plantear estrategias de apoyo económico-financiero que brinden alternativas capaces de compensar, con montos significativos, las pérdidas económicas relativas vinculadas con la disminución de las tierras destinadas a actividades productivas."

diversos actores de la Unión Europea condicionaron la efectiva suscripción del acuerdo birregional a la adopción de compromisos verificables de protección a los bosques nativos por parte de nuestros países.

En el MERCOSUR, al igual que en otras regiones, la deforestación de bosques ha sido considerada una alternativa y un costo necesario con el fin de incrementar la producción y promover el crecimiento económico. Siendo esto condición ineludible para afrontar sus dramáticos niveles de pobreza e indigencia y alcanzar un desarrollo económico integral.

Dada esta situación, la cooperación internacional debiera plantear estrategias de apoyo económico-financiero que brinden alternativas capaces de compensar, con montos significativos, las pérdidas económicas relativas vinculadas con la disminución de las tierras destinadas a actividades productivas.

Exigir en los foros mundiales tal compensación a nuestros países, canalizando cooperación de los países desarrollados, adquiriría una potencia e impacto mayor si se articulara regionalmente y se acompañara de políticas ciertas que demostraran eficiencia en la acción.

